

DOCUMENTO A/63/10*

Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 60.º período de sesiones (5 de mayo a 6 de junio y 7 de julio a 8 de agosto de 2008)

ÍNDICE

	<i>Página</i>
Abreviaturas y siglas.....	7
Nota referida a las citas.....	7
Instrumentos multilaterales citados en el presente volumen.....	8
<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>
I. ORGANIZACIÓN DEL PERÍODO DE SESIONES	1-11 15
A. Composición de la Comisión.....	2 15
B. Mesa y Mesa Ampliada	3-5 15
C. Comité de Redacción.....	6-7 15
D. Grupos de trabajo.....	8-9 16
E. Secretaría	10 16
F. Programa.....	11 17
II. RESUMEN DE LA LABOR DE LA COMISIÓN EN SU 60.º PERÍODO DE SESIONES	12-25 18
III. CUESTIONES CONCRETAS RESPECTO DE LAS CUALES LAS OBSERVACIONES PODRÍAN REVESTIR PARTICULAR INTERÉS PARA LA COMISIÓN.....	26-33 20
A. Las reservas a los tratados	26-28 20
B. Responsabilidad de las organizaciones internacionales	29-30 20
C. Protección de las personas en casos de desastre.....	31-33 20
IV. RECURSOS NATURALES COMPARTIDOS	34-54 21
A. Introducción.....	34-36 21
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	37-48 21
1. Relación entre el proyecto de artículos y otros instrumentos.....	39-45 22
2. Aprobación del proyecto de artículos y los comentarios correspondientes.....	46-48 23
C. Recomendación de la Comisión.....	49 23
D. Homenaje al Relator Especial, Sr. Chusei Yamada	50-52 23
E. Proyecto de artículos sobre el derecho de los acuíferos transfronterizos.....	53-54 23
1. Texto del proyecto de artículos.....	53 23
2. Texto del proyecto de artículos con sus comentarios	54 26
Comentario general.....	26
PREÁMBULO	28
Comentario	28
PARTE I.—INTRODUCCIÓN	28
Artículo 1. Ámbito de aplicación	28
Comentario	29
Artículo 2. Términos empleados	29
Comentario	30
PARTE II.—PRINCIPIOS GENERALES.....	31
Artículo 3. Soberanía de los Estados del acuífero.....	31
Comentario	31
Artículo 4. Utilización equitativa y razonable.....	32
Comentario	32

* Distribuido inicialmente como *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo tercer período de sesiones, Suplemento n.º 10*.

Artículo 5.	Factores pertinentes en una utilización equitativa y razonable.....	33
	Comentario.....	34
Artículo 6.	Obligación de no causar daño sensible	35
	Comentario.....	35
Artículo 7.	Obligación general de cooperar.....	36
	Comentario.....	36
Artículo 8.	Intercambio regular de datos e información.....	37
	Comentario.....	37
Artículo 9.	Acuerdos y arreglos bilaterales y regionales.....	38
	Comentario.....	38
PARTE III.—PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y GESTIÓN.....		39
Artículo 10.	Protección y preservación de ecosistemas	39
	Comentario.....	39
Artículo 11.	Zonas de recarga y descarga.....	40
	Comentario.....	40
Artículo 12.	Prevención, reducción y control de la contaminación.....	40
	Comentario.....	40
Artículo 13.	Vigilancia	41
	Comentario.....	41
Artículo 14.	Gestión	43
	Comentario.....	43
Artículo 15.	Actividades proyectadas.....	43
	Comentario.....	44
PARTE IV.—DISPOSICIONES DIVERSAS.....		45
Artículo 16.	Cooperación técnica con los Estados en desarrollo	45
	Comentario.....	45
Artículo 17.	Situaciones de emergencia	47
	Comentario.....	47
Artículo 18.	Protección en tiempo de conflicto armado	49
	Comentario.....	49
Artículo 19.	Datos e información vitales para la defensa o la seguridad nacionales	49
	Comentario.....	49
		<i>Párrafos</i>
V.	EFFECTOS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS EN LOS TRATADOS.....	55-66
	A. Introducción.....	55-57
	B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	58-64
	C. Texto del proyecto de artículos sobre los efectos de los conflictos armados en los tratados aprobado por la Comisión en primera lectura.....	65-66
	1. Texto del proyecto de artículos.....	65
	2. Texto del proyecto de artículos con sus comentarios	66
	EFFECTOS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS EN LOS TRATADOS.....	53
Artículo 1.	Ámbito de aplicación.....	53
	Comentario.....	53
Artículo 2.	Términos empleados.....	54
	Comentario.....	54
Artículo 3.	Carácter no automático de la terminación o la suspensión de la aplicación.....	55
	Comentario.....	55
Artículo 4.	Indicios de la susceptibilidad de los tratados a la terminación, el retiro o la suspensión.....	56
	Comentario.....	56
Artículo 5.	La aplicación de tratados resultante implícitamente de su materia	56
	Comentario.....	56
Artículo 6.	Celebración de tratados durante un conflicto armado	67
	Comentario.....	67
Artículo 7.	Disposiciones expresas sobre la aplicación de los tratados.....	68
	Comentario.....	68
Artículo 8.	Notificación de terminación, retiro o suspensión	68
	Comentario.....	68

Artículo 9.	Obligaciones impuestas por el derecho internacional independientemente de un tratado	69	
	Comentario	69	
Artículo 10.	Divisibilidad de las disposiciones de un tratado	69	
	Comentario	69	
Artículo 11.	Pérdida del derecho a dar por terminado un tratado, retirarse de él o suspender su aplicación	69	
	Comentario	69	
Artículo 12.	Reanudación de tratados suspendidos	70	
	Comentario	70	
Artículo 13.	Efecto del ejercicio del derecho de legítima defensa individual o colectiva en un tratado	70	
	Comentario	70	
Artículo 14.	Decisiones del Consejo de Seguridad	70	
	Comentario	70	
Artículo 15.	Prohibición de beneficio para un Estado agresor	70	
	Comentario	71	
Artículo 16.	Derechos y obligaciones dimanantes del derecho de la neutralidad	71	
	Comentario	71	
Artículo 17.	Otros casos de terminación, retiro o suspensión	71	
	Comentario	71	
Artículo 18.	Restablecimiento de las relaciones convencionales después de un conflicto armado	71	
	Comentario	71	
Anexo	71	
			<i>Párrafos</i>
VI.	LAS RESERVAS A LOS TRATADOS	67-124	73
A.	Introducción	67-70	73
B.	Examen del tema en el presente período de sesiones	71-122	74
1.	Presentación por el Relator Especial de su decimotercer informe	80-92	74
2.	Resumen del debate	93-109	76
a)	Observaciones generales	93-94	76
b)	Observaciones específicas sobre proyectos de directriz	95-109	76
3.	Conclusiones del Relator Especial	110-122	78
C.	Texto del proyecto de directrices sobre las reservas a los tratados aprobado provisionalmente hasta ahora por la Comisión	123-124	79
1.	Texto del proyecto de directrices	123	79
2.	Texto del proyecto de directrices sobre las reservas a los tratados y los comentarios correspondientes aprobados por la Comisión en su 60.º período de sesiones	124	86
2.1.6	[2.1.6, 2.1.8] Procedimiento de comunicación de las reservas		86
	Comentario		87
2.1.9	Motivación		91
	Comentario		91
2.6	Formulación de objeciones		93
2.6.5	Autor		93
	Comentario		93
2.6.6	Formulación conjunta		95
	Comentario		95
2.6.7	Forma escrita		96
	Comentario		96
2.6.8	Manifestación de la intención de impedir la entrada en vigor del tratado		96
	Comentario		97
2.6.9	Procedimiento de formulación de las objeciones		98
	Comentario		98
2.6.10	Motivación		99
	Comentario		99
2.6.11	Inexigibilidad de la confirmación de una objeción hecha antes de la confirmación formal de la reserva		101
	Comentario		101
2.6.12	Exigibilidad de la confirmación de una objeción formulada antes de la manifestación del consentimiento en obligarse por el tratado		101
	Comentario		101
2.6.13	Plazo para formular una objeción		103
	Comentario		104

<i>Capítulo</i>			<i>Página</i>
2.6.14	Objeciones condicionales		105
	Comentario		106
2.6.15	Objeciones tardías.....		107
	Comentario		107
2.7	Retiro y modificación de las objeciones a las reservas.....		109
	Comentario		109
2.7.1	Retiro de las objeciones a las reservas.....		110
	Comentario		110
2.7.2	Forma del retiro de las objeciones a las reservas.....		110
	Comentario		110
2.7.3	Formulación y comunicación del retiro de las objeciones a las reservas		111
	Comentario		111
2.7.4	Efecto en la reserva del retiro de una objeción.....		111
	Comentario		111
2.7.5	Fecha en que surte efecto el retiro de una objeción.....		112
	Comentario		112
2.7.6	Casos en que el Estado o la organización internacional autor de la objeción puede fijar unilateralmente la fecha en que surte efecto el retiro de la objeción a la reserva.....		113
	Comentario		113
2.7.7	Retiro parcial de una objeción.....		113
	Comentario		113
2.7.8	Efecto del retiro parcial de una objeción.....		114
	Comentario		114
2.7.9	Ampliación del alcance de una objeción a una reserva.....		115
	Comentario		115
2.8	Formas de aceptación de las reservas.....		116
	Comentario		116
		<i>Párrafos</i>	
VII.	RESPONSABILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.....	125-165	119
A.	Introducción.....	125-126	119
B.	Examen del tema en el actual período de sesiones.....	127-163	119
1.	Presentación por el Relator Especial de su sexto informe.....	135-144	120
2.	Resumen del debate.....	145-162	122
a)	Comentarios generales.....	145-147	122
b)	Contramedidas.....	148-162	122
i)	Observaciones generales.....	148-153	122
ii)	Observaciones específicas sobre los proyectos de artículo	154-162	123
3.	Conclusiones del Relator Especial	163	124
C.	Texto del proyecto de artículos sobre la responsabilidad de las organizaciones internacionales aprobado provisionalmente hasta ahora por la Comisión.....	164-165	125
1.	Texto del proyecto de artículos.....	164	125
2.	Texto de los proyectos de artículo y los comentarios correspondientes aprobados por la Comisión en su 60.º período de sesiones	165	130
	TERCERA PARTE.—MODOS DE HACER EFECTIVA LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL DE UNA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL.....		130
	CAPÍTULO I. INVOCACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DE UNA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL.....		131
	Artículo 46. Invocación de la responsabilidad por el Estado lesionado o la organización internacional lesionada..		131
	Comentario.....		131
	Artículo 47. Notificación de la reclamación por el Estado lesionado o la organización internacional lesionada....		132
	Comentario.....		132
	Artículo 48. Admisibilidad de la reclamación		132
	Comentario.....		133
	Artículo 49 [48]. Pérdida del derecho a invocar la responsabilidad.....		134
	Comentario.....		135
	Artículo 50 [49]. Pluralidad de Estados u organizaciones internacionales lesionados.....		135
	Comentario.....		135
	Artículo 51 [50]. Pluralidad de Estados u organizaciones internacionales responsables		136
	Comentario.....		136

Artículo 52 [51].	Invocación de la responsabilidad por un Estado o una organización internacional que no sea un Estado lesionado o una organización internacional lesionada	136
	Comentario	137
Artículo 53.	Alcance de la presente parte	137
	Comentario	139
	<i>Párrafos</i>	
VIII.	EXPULSIÓN DE EXTRANJEROS	166-213 140
A.	Introducción	166-169 140
B.	Examen del tema en el actual período de sesiones	170-213 140
1.	Presentación por el Relator Especial de su cuarto informe	173-184 140
2.	Resumen del debate	185-206 141
a)	Observaciones generales	185-190 141
b)	Situación de las personas con doble nacionalidad o nacionalidad múltiple con respecto a la expulsión	191-197 142
c)	Pérdida de la nacionalidad, privación de la nacionalidad y expulsión	198-206 143
3.	Conclusiones del Relator Especial	207-213 143
IX.	PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN CASOS DE DESASTRE	214-264 145
A.	Introducción	214 145
B.	Examen del tema en el actual período de sesiones	215-264 145
1.	Presentación por el Relator Especial de su informe preliminar	217-225 145
2.	Resumen del debate	226-259 147
a)	Un enfoque del tema basado en los derechos	227-229 147
b)	Alcance del tema	230-240 147
c)	El derecho a la asistencia humanitaria	241-250 149
d)	Fuentes pertinentes para el examen del tema	251-256 150
e)	Futuro programa de trabajo y forma definitiva	257-259 151
3.	Conclusiones del Relator Especial	260-264 151
X.	INMUNIDAD DE JURISDICCIÓN PENAL EXTRANJERA DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO	265-311 152
A.	Introducción	265 152
B.	Examen del tema en el actual período de sesiones	266-311 152
1.	Presentación del informe preliminar por el Relator Especial	267-277 152
2.	Resumen del debate	278-299 153
a)	Observaciones generales	278-280 153
b)	Fuentes	281 153
c)	Conceptos básicos	282-287 154
d)	Personas amparadas por la inmunidad	288-293 154
e)	La cuestión de las posibles excepciones a la inmunidad	294-299 155
3.	Conclusiones del Relator Especial	300-311 157
XI.	LA OBLIGACIÓN DE EXTRADITAR O JUZGAR (<i>AUT DEDERE AUT JUDICARE</i>)	312-332 159
A.	Introducción	312-313 159
B.	Examen del tema en el actual período de sesiones	314-332 159
1.	Presentación por el Relator Especial de su tercer informe	316-321 159
2.	Resumen del debate	322-328 160
a)	Observaciones generales	322-323 160
b)	Observaciones sobre los proyectos de artículo propuestos por el Relator Especial	324-326 160
c)	Observaciones acerca de la labor futura de la Comisión sobre el tema	327-328 160
3.	Conclusiones del Relator Especial	329-332 161
XII.	OTRAS DECISIONES Y CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN	333-388 162
A.	Programa, procedimientos y métodos de trabajo de la Comisión, y su documentación	333-362 162
1.	Conmemoración del 60.º aniversario de la Comisión y reunión con los asesores jurídicos	336-340 162
2.	Examen de la resolución 62/70 de la Asamblea General, de 6 de diciembre de 2007, sobre el estado de derecho en los planos nacional e internacional	341-346 163
3.	Relaciones entre la Comisión de Derecho Internacional y la Sexta Comisión de la Asamblea General ...	347-350 164
4.	Grupo de Trabajo sobre el programa de trabajo a largo plazo	351-352 165
5.	Inclusión de nuevos temas en el programa de trabajo de la Comisión y establecimiento de grupos de estudio ...	353-354 165
6.	Reunión con asesores jurídicos de los organismos especializados	355 165
7.	Reunión con miembros del Órgano de Apelación de la Organización Mundial del Comercio	356 165

<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
8. Asuntos financieros.....	357-358	165
<i>a)</i> Asistencia de Relatores Especiales a los períodos de sesiones de la Asamblea General durante el examen del informe de la Comisión	357	165
<i>b)</i> Honorarios	358	166
9. Documentos y publicaciones	359-362	166
<i>a)</i> Tramitación y publicación de los informes de los Relatores Especiales	359	166
<i>b)</i> Establecimiento de un fondo fiduciario para hacer frente al trabajo atrasado en relación con el Anuario de la Comisión de Derecho Internacional	360	166
<i>c)</i> Otras publicaciones y asistencia de la División de Codificación	361-362	166
B. Fecha y lugar de celebración del 61.º período de sesiones de la Comisión.....	363	167
C. Cooperación con otros organismos.....	364-371	167
D. Vacante imprevista.....	372	167
E. Representación en el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.....	373-374	167
F. Seminario de derecho internacional	375-388	167
 ANEXOS		
I. Los tratados en el tiempo en particular: acuerdo y práctica ulteriores		171
II. La cláusula de la nación más favorecida		183